



Fecha Aprobación:
26/09/2013

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

ESCUELA DE DERECHO

Sílabo

1. Datos generales

Materia: DERECHO PROCESAL CIVIL I

Código: CJU0055

Créditos: 4

Nivel: 7

Paralelo: A7-DER

Eje de formación: PROFESIONAL

Periodo lectivo: PERIODO SEP/2013 - FEB/2014

Total de horas: 64

Profesor: PIEDRA IGLESIAS WILSON OLMEDO

Correo electrónico: olpedra@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

CJU0058 DERECHO PROCESAL GENERAL II

2. Descripción y objetivos de la materia

La materia aborda el estudio de los diferentes trámites que establece el Código de Procedimiento Civil que posibilitan la efectivización y respeto de los derechos sustantivos consignados en el Código Civil y otras normas legales, toda vez que, las disposiciones del referido Código adjetivo, por disposición legal, son supletorias en todos los procedimientos.

En esta asignatura se pretende cubrir el estudio y conocimiento de los principales trámites que se encuentran regulados en el Código de Procedimiento Civil, esto es, los tres fundamentales: ordinario, verbal sumario y ejecutivo, así como los principales y más frecuentemente recurridos en la práctica trámites sumarios, toda vez que el estudio integro de todos los trámites previstos en el procedimiento civil, considerando la carga horaria asignada sería imposible cubrir. En todo caso, con el estudio tanto teórico, como la realización de casos prácticos de los trámites previstos en este sílabo, el estudiante tendrá los elementos básicos para poder asumir la tramitación de cualquier asunto de aquellos regulados en el Código de Procedimiento Civil.

El Derecho Procesal Civil al constituir la rama del derecho que posibilita la efectivización y respeto de los derechos sustantivos consignados en el Código Civil y otras normas legales, toda vez que, las disposiciones del referido Código adjetivo, por disposición legal, son supletorias en todos los procedimientos, evidentemente guarda íntima relación con todas las demás materias que estudian las diversas ramas tanto sustantivas como adjetivas del Derecho y que se hallan previstas en el curriculum, puesto que, para poder afrontar el estudio de los diversos trámites es preciso primero tener un concepto básico y fundamental de los derechos sustantivos que, en base de los procedimientos que se estudiarán en esta materia, se podrán hacer efectivos.

3. Contenidos

01. Generalidades. Aclaración de conceptos básicos de la materia

01.01. Contenido de la Asignatura.- Análisis del programa con los estudiantes (1 horas)

01.02. Conceptos sobre: jurisdicción, competencia, juicio, causa, demanda, providencia, auto, sentencia, actor y demandado (2 horas)

01.03. Recursos didácticos: exposición, análisis, diálogo, comentarios (1 horas)

02. Las diligencias preparatorias: Generalidades

02.01. La información sumaria. Objeto, quién puede pedir, oportunidad de proponer, Juez Competente, trámite, efectos. Trabajo Práctico (2 horas)

02.02. La Confesión Judicial: Objeto, quien puede pedir, a quién se puede pedir, oportunidad de proponer, Juez Competente, clases, trámite, efectos. Trabajo Práctico. (3 horas)

02.03. Exhibición de la cosa que ha de ser objeto de la acción: Objeto, quién puede pedir, a quien se puede pedir, oportunidad, Juez competente, objetos de exhibición, efectos, trámite. Trabajo práctico. (3 horas)

02.04. Exhibición y reconocimiento de documentos: Objeto, quien puede pedir, a quien puede pedir, Juez competente, oportunidad, efectos, trámite. Trabajo práctico (2 horas)

02.05. Inspección judicial: Objeto, quien puede pedir, contra quien se puede pedir, Juez Competente, oportunidad, efectos y trámite. Trabajo práctico. (2 horas)

03. Diligencias previas o precautelatorias: importancia, objeto, generalidades.

03.01. Secuestro: Finalidad, quien puede pedir, contra quien, Juez competente, oportunidad, requisitos de procedencia, objetos del secuestro preventivo, trámite. Trabajo práctico (3 horas)

03.02. Retención: Finalidad, quien puede pedir, contra quien, Juez competente, oportunidad, requisitos de procedencia, objetivos de la retención, trámite. Trabajo práctico (2 horas)

03.03. Prohibición de enajenar: Finalidad, quien puede pedir, contra quien, Juez Competente, oportunidad, requisitos de procedencia, objetos de la prohibición de enajenar, trámite, casos. Trabajo Práctico. (3 horas)

04. El trámite ejecutivo

04.01. Generalidades. Los títulos ejecutivos. Requisitos. Características. Clases. (4 horas)

04.02. Trámite del juicio ejecutivo. Particularidades. (4 horas)

04.03. Trabajos prácticos (4 horas)

05. El Trámite verbal sumario

05.01. Generalidades. Características (4 horas)

05.02. Trámite verbal sumario (4 horas)

05.03. Trabajos Prácticos (4 horas)

06. El trámite ordinario

06.01. Generalidades y características (4 horas)

06.02. Particularidades, demanda y contestación (4 horas)

06.03. Trabajos Prácticos (4 horas)

06.04. Trámite Ordinario de Menor Cuantía: Generalidades y características. Trámite. (4 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas. - Identificar la institución procesal civil a la que pertenece un conflicto dado. Manejar la terminología del procedimiento civil.	- Documento de ejercicios y tareas resueltas dentro del aula - Documento de ejercicios y tareas resueltas fuera del aula
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos. - Resolver ejercicios de práctica forense civil. Reconocer las normas procesales civiles aplicables.	- Exámenes escritos - Lecciones escritas - Lecciones orales - Elaboración de modelos de escritos
ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos. - Distinguir si a un conflicto dado le es o no aplicable la normativa procesal civil. Resolver casos hipotéticos planteados.	
aj. Conocer y aplicar los principios y normas procesales adecuadas para una causa legal en concreto. - Razonar sobre la manera cómo abordar un conflicto desde el procedimiento civil. Conocer bibliografía y doctrina en materia procesal civil.	
ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo. - Manejar con eficiencia el código de procedimiento civil. Estar preparado para estudios posteriores en el área civil.	
ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho. - Explicar por qué determinadas normas procesales son aplicables a un caso concreto.	

Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada

Metodología

El aprendizaje se fundamentará de manera preferente en clases magistrales en las que el profesor expondrá las diferentes instituciones y trámites previstos en el Código de Procedimiento Civil, relacionándolos con las diferentes posiciones doctrinarias, análisis y críticas. En este aspecto se mantendrá como un referente imprescindible el carácter ético que debe primar en el ejercicio profesional. Sobre este aspecto en el cual además se dará especial atención a las inquietudes que expongan los estudiantes, de forma diaria se recibirán lecciones individuales orales y de inmediato, sobre cada trámite en particular se realizarán trabajos prácticos individuales que luego serán expuestos, analizados y debidamente rectificadas en clase.

Criterios de Evaluación

En el área de conocimientos, la evaluación es diaria, mediante lecciones. Se recibirán además dos pruebas interciclo sobre conocimientos teórico-prácticos y raciocinio o aplicación de los conocimientos adquiridos. La prueba de fin de ciclo tendrá estos mismos criterios de evaluación.

Se evaluarán, además, actividades, mediante trabajos prácticos, demandas, escritos, etc.

Se evaluarán también valores y actitudes, mediante los talleres de discusión de casos.

5. Textos y otras referencias

Libros

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Armando Cruz Bahamonde.(1998). Estudio Crítico del Código de Procedimiento Civil¿. Ecuador: EDINO. A través del profesor.
- Eduardo J. Couture.(2002). ¿Principios de Derecho Procesal Civil¿. Argentina: Argentina IB de F. Montevideo-Uruguay. A través del profesor.
- Emilio Velasco Céleri.(2005). ¿Sistema de Práctica Procesal Civil¿. Ecuador: PUDELECO. A través del profesor.
- Juan Falconí Puig.(s.f.). Código de Procedimiento Civil¿. Ecuador: EDINO. A través del profesor.

Web

BIBLIOGRAFÍA

Software

BIBLIOGRAFÍA

Docente

Director Junta

Fecha Aprobación: **26/09/2013**

APROBADO